



# **FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS**



## **Comunicado del comité de huelga**

**#HuelgaEnJusticia #huelgafuncionariosjusticia**

## **Los trabajadores y trabajadoras de Justicia deciden por amplia mayoría en asambleas celebradas en toda España mantener la huelga indefinida**

### **Asimismo, se ha acordado intensificar las medidas de presión contra el Gobierno que sigue negándose a negociar**

El incomprensible y despótico desprecio de los responsables del Ministerio de Justicia por la negociación colectiva y por las reivindicaciones del colectivo ha alcanzado límites que no son tolerables en democracia y que deben ser atajados por el propio Presidente del Gobierno.

La absoluta desaparición de la ministra Llop de éste conflicto; expresiones como el “ya saldrán”, referidas al encierro del Comité de Huelga durante cuatro días en la sede del Ministerio de Justicia o que estuviera en Luxemburgo hablando de derechos humanos mientras tenía sin comer a cinco ciudadanos en la sede de su Ministerio; la espantada y bravuconería del Secretario de Estado de la primera y única reunión que ha convocado en siete semanas de huelga, y sus acusaciones acerca de que se mantenía la huelga porque “no se consultaba a la bases”, y que sólo pretendían anular las justas y legítimas reivindicaciones de los trabajadores/as, ha sido contestado en las asambleas celebradas en el día de hoy.

Miles de trabajadores y trabajadoras de Justicia han participado en las Asambleas que hoy se han celebrado en la inmensa mayoría de los centros de trabajo y han decidido con su voto mantener la convocatoria de huelga indefinida que se viene desarrollando desde el pasado 22 de mayo e incrementar las movilizaciones que se están realizando desde el 17 de abril. Así, entre otras actuaciones que iremos anunciando, se realizarán las siguientes:

Habrà nueva manifestación en Madrid, en la última semana de este mes y otra en plena campaña electoral.

Actos reivindicativos para hacer visible el conflicto en precampaña y campaña electoral para que se impulse la inmediata recuperación de la negociación.



# **FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS**



Intensificar los contactos con los partidos políticos para que defiendan nuestras reivindicaciones exigiendo al gobierno a que retome la negociación y en su caso asuman en la nueva legislatura los posibles acuerdos que pongan fin a la huelga.

Cumplir en los Juzgados y Tribunales la legalidad vigente de forma escrupulosa exigiendo la presencia de Jueces y Letrados en todas las actuaciones procesales en las que la ley así lo exige y denunciar los casos en que se obligue al personal a realizar funciones por encima de las de su competencia.

Para terminar denunciaremos nuevamente el clasismo, la discriminación y el comportamiento antisocial del Ministerio de Justicia que está permitiendo el gobierno y su Presidente y exigimos nuevamente la convocatoria inmediata de negociaciones para poner fin a este conflicto.